

PRÁCTICAS PROFESIONALES DEL MÁSTER EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y TRATAMIENTO DE LENGUAS

Curso 2010/2011

(Código:24409259)

1. PRESENTACIÓN

El Practicum es una modalidad que integra la capacitación teórica y práctica de los estudiantes, convirtiéndose en la actividad básica para conseguir la iniciación y el avance en la cultura profesional. Los estudiantes deben interpretar adecuadamente el clima y los retos de las instituciones y de las empresas con el suficiente dominio de los procesos que conduzcan a la aplicación práctica de las competencias adquiridas durante la realización del master.

Su formación práctica deberá estar fundamentada en el conocimientos adquirido durante el master y constituir una toma de conciencia de los retos a los que deberá enfrentarse en el mundo corporativo e institucional. No sólo se hará hincapié en el dominio de las competencias profesionales sino que el estudiante tendrá que adquirir una perspectiva global de las dinámicas personales e interactivas que se generan en este ámbito.

Así, pues, esta realidad formadora se convierte en un escenario de búsqueda de sentido de la profesión, de colaboración entre profesionales afines y de otros dominios. Esto proporciona un sentido de interdisciplinaridad que debe mostrar un profesional que se mueve hacia la sociedad del conocimiento con sus desafíos interculturales y tecnológicos.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Prácticum forma parte del Módulo Específico de formación de este Master, con una carga de 10 créditos ECTS repartidos entre la Facultad de Filología (2 créditos) y la institución o empresa donde se realice la práctica (8 créditos); Del total de las 250 horas de aprendizaje, total, 150 horas se realizarán en los centros de prácticas, y el resto, se dedicarán a tutorías y trabajo autónomo. Esta asignatura del Practicum tiene como finalidad proporcionar al estudiante un espacio real de aprendizaje que le facilite la adquisición de las destrezas y competencias profesionales que se requieren en el desarrollo de la práctica según el perfil profesional al que se oriente el estudiante. Se realizará en el segundo semestre, y se relaciona directamente con el resto de asignaturas del postgrado.

Dentro del Master, esta asignatura constituye una oportunidad formativa esencial, al potenciar la necesaria interacción entre



teoría y práctica (interacción formación-ejercicio práctico), ya que la formación práctica ha de ser coherente con los saberes y trabajos en las asignaturas básicas, singularmente y con los procesos de innovación docente y con el desarrollo de modelos de enseñanza-aprendizaje que pondrá a su vez en tela de juicio al emerger y trabajar los auténticos procesos y problemas de la tarea docente.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Para iniciar el practicum se deben haber superado satisfactoriamente los objetivos de las asignaturas en las que se ha matriculado el estudiante así como haber obtenido el número necesario de créditos.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Dado el contexto socio-tecnológico en el que nos encontramos, es primordial concienciar al estudiante del papel que las Tecnologías de la Información y de la Comunicación juegan en el devenir profesional actual. Esta asignatura pretende llevar a la práctica no sólo los fundamentos teóricos adquiridos durante el master sino también el espíritu de constante innovación y reciclaje tecnológico del que se haya imbuido. De esta manera, el alumno será capaz de integrar las TIC en los siguientes perfiles profesionales:

- Enseñanza del alemán, español, inglés e italiano como L2.
- Editoriales
- Traducción e interpretación
- Organismos que requieran servicios de traducción e interpretación
- Medios de comunicación
- Empresas de desarrollos informáticos
- Archivística y biblioteconomía
- Asesoramiento lingüístico (comercial, jurídico, forense, técnico-profesional y otros fines específicos)
- Gestión cultural y turística

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El máster ofrece dos posibles vías a elegir por el estudiante: profesionalizante o investigadora. Para la primera de ellas, es necesario que los estudiantes realicen prácticas externas y se cuenta con la colaboración de empresas e instituciones relacionadas con el mundo del e-learning o la teleformación de idiomas, traducción, lexicografía, tecnologías del habla, gestión documental, etc., quienes acogerán a nuestros estudiantes de posgrado por un periodo aproximado de 250 horas (distribuidas a conveniencia según sea acordado por las partes implicadas, pero en cualquier caso hacia el final de los estudios) con el fin de que realicen prácticas externas – presenciales o en línea - en un tema relacionado con algún aspecto de sus estudios (que igualmente será acordado por el tutor colaborador de la empresa receptora y el coordinador del módulo correspondiente del máster, con el visto bueno del estudiante).

Como nuestra institución tiene repartidos alumnos por todo el país (y parte del extranjero), se ha hecho necesario contar con contactos con diversos centros para garantizar una suficiente cobertura nacional. Se han firmado convenios con un variado grupo de empresas para colaborar con el Máster Universitario en Las Tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza y el tratamiento de lenguas en el tema de las prácticas externas (empresas de telecomunicaciones, empresas de teleformación, editoriales, etc.).

Cada una de estas empresas e instituciones ha firmado un convenio que ha sido entregado a la dirección del Máster Universitario en Las Tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza y el tratamiento de lenguas. A esta lista han de añadirse las numerosísimas empresas e instituciones relevantes que ya mantienen convenios de colaboración con la UNED para los practicum de la totalidad de sus titulaciones, según recoge el portal web de la UNED en un archivo:



http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/TITULACIONES/PRACTICUM/LISTADO%20PRACTICUM%202009.03.11.PDF

Todas las empresas colaboradoras están comprometidas a lo siguiente:

- Ayudar al estudiante a familiarizarse con su entorno de practicum y facilitarle todos los instrumentos y recursos materiales disponibles y necesarios para realizar la práctica diseñada.
- Designar un colaborador tutor de su propia empresa para cada estudiante, que se encargará de velar por todo lo relacionado con el practicum de éste, a saber:
- Realizar una propuesta previa detallada de actividad para un periodo de 250 horas (con objetivos, metodología, temporización, etc.), a negociar con el coordinador correspondiente del máster y a consensuar con el estudiante.
- Hacer un seguimiento y asesoramiento del estudiante tutelado durante las prácticas, según necesite éste.
- Entregar un informe al final con evaluación según plantilla proporcionada por el coordinador del máster.

6.EQUIPO DOCENTE

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA

Las actividades se clasificarán, en un primer momento, de acuerdo a la Facultad que corresponden los créditos:

- Actividades comunes a todos los estudiantes (dos créditos, que diseñarán y desarrollarán la Facultad de Educación). La entrega de las mismas se realizará en un E-Portfolio.
- Actividades específicas : de acuerdo a la especialidad del estudiante (seis créditos, que diseñarán y desarrollarán el resto de Facultades)

En un segundo momento, las actividades se clasificarán de acuerdo a la obligatoriedad u optatividad de las mismas. De este modo, y teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes (procedencia, intereses, motivaciones, experiencias, etc.) se diseñarán actividades obligatorias y optativas, que favorezcan la composición de itinerarios de experiencias prácticas personalizadas, ofreciendo al estudiante que decida cómo desea alcanzar las competencias de esta asignatura.

La orientación del profesional colaborador y del profesor tutor, en este proceso de toma de decisiones, es importante. Por este motivo, se subraya la necesidad de interacción con el profesional colaborador del centro de prácticas donde realice el Prácticum, el Profesor Tutor del centro asociado y con el Equipo Docente de la Sede Central.

Interacción con el Profesor Tutor del Centro Asociado

Al inicio del Prácticum, el estudiante deberá ponerse en contacto con el profesor tutor de la asignatura en su centro asociado, quien le dará las indicaciones necesarias para poder realizarlo. En esa reunión inicial, se informará al estudiante, tanto del trabajo en el centro en el que debe realizar sus prácticas, como de los pasos a seguir en el mismo. Se le orientará sobre la forma de proceder en la asignatura, apoyándose de la guía didáctica elaborada por el equipo docente, donde aparecerán las fases que el estudiante deberá llevar a cabo para superar el Prácticum.

La interacción con el Profesor-Tutor será, preferentemente, semanal y presencial. La utilidad de las aulas virtuales (tecnología AVIP) será tenida en cuenta para favorecer que todos los estudiantes dispongan de un Profesor-Tutor que guíe el proceso formativo experiencial en centros de trabajo, así como para favorecer el contacto entre el Colaborador Profesional y el Profesor-Tutor.

Interacción con el Equipo Docente



Al encontrarnos en una Universidad a Distancia, la interacción estudiantes-equipo docente se realizará básicamente a través de medios telemáticos: teléfono, mail y plataforma virtual ALf. La interacción estudiantes-equipo docente será continua, con la finalidad de ayudar al estudiante, resolver sus dudas, recoger sus sugerencias y orientar su proceso formativo. Con esa finalidad, podrán utilizarse todos los recursos que estime el Equipo Docente: videoconferencias, presentaciones sencillas o multimodales, chats, foros de discusión, tutorías on-line, etc.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Dependiendo del itinerario escogido, tanto el equipo docente como el tutor del centro asociado y el colaborador en cuestión, proporcionará al alumno el material bibliográfico necesario de especialmente adaptados con sus necesidades.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

En consonancia con la naturaleza tecnológica propia de este master, la mejor selección de recursos actualizado electrónicamente pueden ser localizados desde cualquier lugar en la Biblioteca/e-biblioteca de la UNED, como:

Guías de investigación (nueva versión):

<http://www.uned.es/biblioteca/guiasinvestigacion/presentacion.htm>

Gestores bibliográficos:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93.543517&_dad=portal&_schema=PORTAL

Revistas electrónicas:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93.511978&_dad=portal&_schema=PORTAL

Bases de datos:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93.511981&_dad=portal&_schema=PORTAL

Libros electrónicos:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93.1142926&_dad=portal&_schema=PORTAL

Guías rápidas de formación:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93.1418355&_dad=portal&_schema=PORTAL

Sesiones de formación:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93.857085&_dad=portal&_schema=PORTAL

Factor de impacto de las publicaciones:

http://www.uned.es/biblioteca/guiasinvestigacion/como_6.htm

Blog de la Sección de Referencia:



<http://referenciauned.blogspot.com/>

Recursos de investigación por materias 2.0 (Netvibes): <http://www.netvibes.com/referenciauned#General>

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

A lo largo este Practicum, el estudiante podrá contar con:

El Profesional Colaborador del Centro de Prácticas en el que realice el Prácticum.

- El Profesor Tutor de su Centro Asociado, y
- El Equipo Docente de la Sede Central.

Las funciones de cada uno de ellos son las siguientes:

Funciones del Profesional Colaborador del Centro de Prácticas

- Establecer conjuntamente con el profesor tutor del centro asociado las actividades, calendario y plan de trabajo de los estudiantes.
- Promover, organizar y orientar las actividades que lleve a cabo el estudiante en el centro de prácticas donde está realizando el Practicum.
- Seguir el proceso de aprendizaje del estudiante de Prácticum.
- Participar en seminarios y jornadas de trabajo que se produzcan, de forma conjunta entre el centro colaborador y el centro asociado.
- Informar al profesor tutor del centro asociado de las incidencias que pudieran acontecer en el desarrollo del Practicum.
- Realizar el seguimiento de las tareas programadas y del desarrollo del conocimiento práctico.
- Valorar mediante un informe, las actividades desarrolladas por el estudiante, su grado de aprovechamiento y su nivel de participación.

Funciones del Profesor Tutor del Centro Asociado

- Seguir las orientaciones proporcionadas por el equipo docente de la sede central.
- Realizar la adscripción de los estudiantes a las distintas entidades colaboradoras.
- Tutorizar a todos los estudiantes de la asignatura pertenecientes a su centro asociado, mediante el mecanismo que establezca (presencial y on-line)
- Participar en seminarios y jornadas de trabajo que se produzcan, de forma conjunta entre el centro colaborador, el centro asociado y sede central
- Realizar el seguimiento de todos los estudiantes del Prácticum II pertenecientes a su centro asociado.
- Supervisar el desarrollo de las tareas formativas establecidas y del proceso del dominio de las competencias.
- Valorar mediante un informe, las actividades desarrolladas por el estudiante, su grado de aprovechamiento y su nivel de participación.

Funciones del Equipo Docente de la Sede Central



- Diseño, coordinación, desarrollo e información general sobre la asignatura a estudiantes, profesores tutores y profesionales colaboradores
- Asesoramiento permanente sobre el desarrollo del Prácticum II
- Orientación, reflexión y supervisión de las tareas y de las dificultades en el proceso de su formación.
- Seguimiento del Prácticum II.
- Evaluación de las competencias que han adquirido los estudiantes del Prácticum II.

El estudiante podrá ponerse en contacto con el Equipo Docente de la Sede Central los días establecidos para ello, y siempre que lo considere oportuno a través de los recursos de la plataforma virtual ALf.

La Universidad Nacional de Educación a Distancia se compromete a:

- Expedir un certificado a cada Profesor responsable de prácticas de Prácticas en el que figure la labor realizada firmado por el Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Ofrecer a los profesores responsables de prácticas una serie de contraprestaciones, tales como reducciones en el coste de las matrículas de enseñanzas regladas, cursos de verano y cursos de idiomas impartidos por esta Universidad así como el acceso a los recursos bibliográficos en línea con los que cuenta la UNED, así como cualquier otra que puedan acordar las partes.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación final de la asignatura será la ponderación y valoración de resultados, y de su proceso de adquisición, valorando el dominio de las competencias entre:

- El Profesional Colaborador del centro educativo donde realice el Prácticum.
- El Profesor/a Tutor/a del Centro Asociado
- El Profesor/a correspondiente del Equipo Docente de la Sede Central.

El mecanismo evaluador será el siguiente:

1. El Profesional Colaborador del Centro de Prácticas donde realice el Prácticum emitirá un informe preceptivo, cuyo modelo le será proporcionado por el Profesorado de la Sede Central. Su valoración, que se realizará entre 0 y 10, constituirá un porcentaje de la nota final.
2. El Profesor/a Tutor/a del Centro Asociado emitirá también un informe preceptivo, cuyo modelo le será proporcionado por el profesorado de la Sede Central. Su valoración, estimada entre 0 y 10, y constituirá un porcentaje de la nota final.
3. Valoración en dominio de competencias y adquisición de resultados, que llevará a cabo el Profesorado de la Sede Central en función del e-p *ortfolio* (en el caso de la Facultad de Educación) y/o del *Plan de Trabajo* realizado por el estudiante del Prácticum II, constituirá un porcentaje de la nota final de la materia.

La calificación final será el resultado de la siguiente ponderación.

- El Profesional Colaborador, hasta un 20%
- El Profesor/a Tutor/a, hasta un 25 %
- El Profesor de la Sede Central, hasta un 55%

La evaluación final del Prácticum será la síntesis integrada, mediante media ponderada de las valoraciones; y *siempre que las calificaciones de cada una de las figuras evaluadoras sean de un mínimo de cinco, y/o no haya un suspenso o ausencia*



de calificación del estudiante.

El equipo docente de la Sede Central será el responsable de la emisión de la calificación final.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14.Competencias

Los resultados anteriormente relacionados entroncan con el desarrollo de las siguientes competencias específicas profesionales adquiridas durante el grado y adaptadas al master que aquí nos ocupa según los siguientes criterios de formación:

1. Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
2. Capacitación para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
3. Capacitación para desarrollar actividades de mediación lingüística e intercultural.
4. Capacitación para desarrollar actividades profesionales en ámbitos como:
 - La industria editorial.
 - Organismos públicos encargados de la gestión cultural y turística.
 - Centros de documentación, archivos y bibliotecas.
 - Departamentos de recursos humanos y formación continua en empresas.
 - Asesorías y consultorías lingüísticas.

Además de las competencias específicas anteriores, este Prácticum debe contribuir a que el estudiante adquiera competencias transversales, interpersonales sistémicas:

- *Competencias transversales*, relacionadas con la organización y planificación, la aplicación de las TIC al ámbito educativo, la gestión de la información y la toma de decisiones.
- *Competencias interpersonales* para: trabajar en equipo, colaborar con equipos interdisciplinares de trabajo, establecer relaciones interpersonales y realizar críticas y autocrítica.
- *Competencias sistémicas* para: aprender de forma autónoma, desarrollar la creatividad y el liderazgo, colaborar en la consolidación de la identidad profesional, sensibilizar hacia la deontología profesional y estimular la formación permanente y el propio desarrollo profesional.

